

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Isabel Rodríguez, ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, planteó durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros celebrado el pasado 22 de marzo de 2022 que una comisión consultiva será la encargada de decidir qué entes públicos serán situados fuera de la Comunidad de Madrid en el marco del proceso de “desconcentración” planteado desde el propio Ejecutivo.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene intención el Gobierno de situar fuera de la Comunidad de Madrid algún ente público relacionado con el Ministerio de Sanidad?

De tenerlo previsto, ¿Cuál o cuáles serán esos entes públicos? ¿En qué Comunidades Autónomas tiene previsto situarlo o situarlos? ¿Qué criterios objetivos se tendrán en cuenta para tomar la decisión de situarlo o situarlos fuera de la Comunidad de Madrid? ¿Alguno relacionado con

mejorar el funcionamiento y los resultados en el Sistema Nacional de Salud? ¿Cómo consensuará el Gobierno con las Comunidades Autónomas la “desconcentración” en el ámbito de la Sanidad? ¿En qué plazos reales de tiempo se tomará la decisión y se ejecutará la “desconcentración” en el ámbito de la Sanidad?

Madrid, 27 de abril de 2022



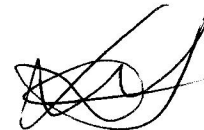











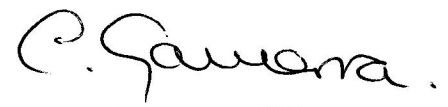












Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 211800 27/04/2022 13:22